



CIBIDO

OFICINA DE TRANSPARENCI

44017 FIRMA

## **INFORME MARZO 2023.**

Para: Oficial de Transparencia CNE.

De: Unidad de Inclusión CNE.

Asunto: Informe.

Por este medio y dando cumplimiento a la solicitud, se emite el siguiente informe:

Durante el mes de marzo 2023, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento al proceso para la firma de Adenda del Convenio entre el CNE y Organizaciones de personas LGTBIQ+ de Honduras;
- Firma del Convenio CNE/ODECO;
- Seguimiento al proceso para la firma de Adenda CNE/Federaciones de/para personas con discapacidad.
- Seguimiento al trabajo con representantes de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)/ Consultores/ Unidad de Inclusión. Para el desarrollo de la segunda Jornada de Sensibilización que se brindaran a los empleados y funcionarios del CNE.
- Seguimiento a la remisión de plan de acciones para el presente año.
- Dar seguimiento a diferentes procesos relacionados con las poblaciones meta.
- Comunicación con Organizaciones de la Sociedad Civil, de los ciudadanos considerados en condición de vulnerabilidad.
- Elaboración de documentos sobre conmemoración de fechas varias relacionadas con las poblaciones meta.



Honduras, C.A

www.cne.hn





 Participación en la segunda jornada de trabajo con ODECO, con el Proyecto: PROMOVER UNA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE. Jornadas de elaboración Plan de trabajo Conjunto con CNE (UNIDAD DE INCLUSION SOCIAL/ Instituto de Formación Político Electoral).





Tegucigalpa, M.D.C, Honduras, C.A







- Desde 2007 la Organización Mundial de la Salud ha impulsado el Día Internacional de la Audición, con el propósito de concienciar a las personas sobre cómo prevenir la sordera y la pérdida de la audición, y promover la salud auditiva en todo el mundo.
- La Organización Mundial de la Salud (OMS) define como discapacidad auditiva (DA) a la pérdida auditiva superior a 25dB, dentro de este concepto también se incluyen la hiposcusia, la sordera y la sordera profesional.
- Cada año, la OMS es responsable de determinar los termas y preparar materiales promocionales basados en evidencia. Estos materiales se comparten con gobiernos y socios de la sociedad civil de todo el mundo, así como con las oficinas regionales y nacionales de la OMS.
- El Consejo Nacional Electoral a través de la Unidad de Inclusión, consientes que la pérdida de audición de una persona, no debe ser considerada como obstáculo para el ejercicio de sus derechos, y que, esta pérdida de audición al ser una condición que no es visible se traduce en dificultas en dicho ejercicio, se presenta como una oportunidad para que todos y todas, en especial El Consejo Nacional Electoral, esternos dispuestos para brindar las situaciones optimas de participación a los ciudadanos.
- Nos unimos a esta conmemoración con el objetivo de concientizar y promover la inclusión de todos y todas.





Edificio edificaciones del Río, Col. El Prado, frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A







- per la existencia da material gentifico estra en el cramassemo 21 que se traduse en discapacidad intela

- dal se silta entre I de cada LOOO y I de











- En 1960, la policía abrió fuego y mató a 69 personas en una manifestación pacífica contra la ley de pases del apartheid que se practicaba en Sharpeville, Sudáfrica. Al proclamar el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial en 1966, la Asamblea General de las Naciones Unidad, insté a la 🕨 El Consejo Nacional Electoral a través de la Unidad comunidad internacional a redoblar aus esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación racial (resolución 2142 (XXI).
- En 1979, la Asamblea General aprobó un programa de actividades que se realizartan durante la segunda mitad del Decenio de la Lucha contra el Raciamo y la Discriminación Racial (A/RES/34/24). En esa ocasión, la Asamblea General decidió que todos los
- años, en todos los Estados, a partir del 21 de marzo, se organizase una sermana de solidaridad con los pueblos que luchan contra el racismo y la discriminación racial.
- de Inclusión se une a esta conmemoración, ciendo que en la actualidad los Estados han realizado avances contra estas, siguen existiendo prácticas de racismo y la discriminación, en todo el mundo, por lo que la Institución con base en el artículo 60 de nuestra Constitución, respeta la igualdad en la participación de todos y todas, fortaleciendo la Democracia.







Edificio edificaciones del Río, Col. El Prado, frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.















Edificio edificaciones del Río, Col. El Prado, frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A













Edificio edificaciones del Río, Col. El Prado, frente a SYRE Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A

